



## CONVOCATORIA BUAM II

La Bienal Universitaria de Arte Multimedial (BUAM) es una iniciativa de la Universidad San Francisco de Quito y cuenta con el apoyo del Centro de Arte Contemporáneo de Quito, Galería Parterre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Arte Actual FLACSO y Q Galería. La Bienal se propone como un espacio de encuentro para la comunidad universitaria, cultural y artística a nivel nacional. Tiene por objetivo detonar y promover espacios de conversación e intercambio en torno a la producción de conocimiento que tiene lugar en el arte, constituyendo un espacio de confluencia y debate sobre las problemáticas contemporáneas.

**“Espacios líquidos: Políticas de la pantalla”** es el título de esta segunda edición de la BUAM. Esta edición apuesta por la reflexión acerca de pensar, navegar, utilizar y hackear las pantallas y sus contenidos a través de propuestas artísticas.

*La pantalla es una de las superficies más presentes en la vida moderna. Utilizamos las pantallas para comunicarnos, aprender y entretenernos. La pantalla ha cambiado nuestra experiencia cotidiana, nuestras formas de pensar, nuestras formas de mirar y, por supuesto, nuestras formas de crear. Si bien las computadoras y televisiones fueron síntomas de la importancia de las pantallas en la vida, el teléfono inteligente es el ejemplo más íntimo de nuestra relación con la tecnología. La pantalla-objeto que llevamos con nosotros todos los días. Si buscamos "mirar el teléfono" en Internet, lo que aparece es un clip de YouTube de gente mirando sus teléfonos. La voz en off del vídeo describe "una epidemia de mensajes de texto mientras se camina" y lo sitúa como algo gravemente peligroso. Este extracto de noticias es un ejemplo perfecto de nuestra relación con nuestros teléfonos. Cómo olvidamos el espacio físico que nos rodea. Olvidando nuestra propia fisicalidad.*

*El narrador utiliza la frase "ceguera por falta de atención". Pero en realidad es lo contrario. Las personas que aparecen están consumidas por la atención, sólo miran el objeto que tienen en sus manos y no su entorno. Hay pantallas a nuestro alrededor en todo momento. Nos levantamos y miramos nuestras pantallas para ver si hay mensajes. En el transporte público más de la mitad de nosotros estamos pendientes de nuestros teléfonos. Miramos las pantallas para trabajar, comunicarnos, jugar y divertirnos todo el día, todos los días. Viajamos a casa y volvemos a mirar una pantalla para entretenernos o la cambiamos por segunda pantalla en nuestro regazo. Luego nos vamos a dormir con las pantallas al lado de la cama. Experimentamos las pantallas publicitarias moviéndose a nuestro lado en las escaleras mecánicas, volando*



*en el lateral de los edificios. En los conciertos, las exposiciones o las experiencias culturales, todo mundo mira a través de sus pantallas. Como escribe James Bridle en su ensayo *The New Aesthetic and Its Politics*, "la protesta, la represión, la revuelta y el cisma se enmarcan no a través de la lente de la crítica, sino de la lente de los iPhones y los iPads en alto". Es fácil unirse al coro de la crítica a la pantalla pues es claro que sus efectos en la vida de las últimas dos décadas es visceral. Sin embargo, lo interesante también radica en su exploración, en su reapropiación y sus posibles lecturas que oscilan entre el horror y la fascinación, la admiración y la adicción.*

*Doreen Ríos.  
Curadora.*

La segunda edición de La BUAM, "Espacios líquidos: Políticas de la pantalla" **se llevará a cabo desde octubre 2023 hasta enero 2024 en 4 sedes:** El Centro de Arte Contemporáneo de Quito, Arte Actual FLACSO, Galería Parterre y Q Galería en sus formatos físicos y virtuales. Durante estos meses la bienal ofrecerá una programación diversa conformada por exposiciones, conferencias y un programa educativo.

La presente convocatoria tiene el propósito de invitar a artistas, estudiantes, académicos, críticos, educadores y activistas a presentar propuestas para formar parte de nuestra segunda edición "Espacios líquidos: Políticas de la pantalla".

## **BASES**

### **Pueden aplicar:**

**Artistas o colectivos ecuatorianos o extranjeros residentes en el país** cuyas propuestas reflexionen sobre pensar, navegar, utilizar y hackear las pantallas y sus contenidos. Sin restricción de medio o formato.

### **Requisitos de admisión:**

Se receptorán obras dentro de las siguientes disciplinas: instalaciones interactivas, net-art, game art, artes escénicas, arte electrónico, arte sonoro y demás propuestas dentro del ámbito del mundo digital y la ciencia.

También se recibirán propuestas en medios como: pintura, escultura, fotografía,



videoarte, grabado y otros medios tradicionales, que se alineen con la temática propuesta en la convocatoria.

Se aceptarán obras o proyectos producidos desde el 2020 en adelante, además de obras adaptadas a la bienal, inéditas o en proceso siempre y cuando se comprometan a cumplir con las fechas de entrega estipuladas en la presente convocatoria.

Las obras presentadas deberán estar en condiciones de ser expuestas en las fechas explicitadas en la convocatoria.

La Universidad San Francisco de Quito no costeará la producción de las obras pero ofrecerá un fee de \$500 por concepto de derechos de exposición, además de acompañamiento con equipo humano e instalaciones para el desarrollo de la propuesta, de ser requerido.

### **Cómo aplicar:**

Ingresar al formulario en el siguiente link:

<https://forms.gle/TeBSC28PspBxbTZK7>

¿Qué solicitamos?

- Datos personales: Nombre del aplicante:  
Número de documento de identidad:  
Teléfono:  
E-mail:
- Hoja de vida del aplicante o colectivo. (Máx 2 páginas)
- Breve biografía escrita en prosa (200 palabras aproximadamente)
- Imágenes e información de obras destacadas del autor.  
(mínimo 3 máximo 5)
- Dossier sobre la propuesta que incluya:
  - Conceptualización (200 palabras aproximadamente)
  - Descripción formal: (250 palabras aproximadamente. Medios, materiales, dimensiones y bocetos)
  - Imágenes del proyecto y diseño de montaje
  - Cronograma
- Necesidades técnicas (dimensiones, elementos técnicos como imagen, sonido y otro tipo de eventualidades). Por razones de museografía, pedimos la mayor



precisión en este apartado.

- El plazo límite para recibir las solicitudes será el 15 de febrero 2023
- El anuncio de lxs seleccionadxs se hará público vía correo electrónico y por los canales oficiales de la BUAM. (Redes sociales y página web)

### **Fechas y plazos de entrega:**

#### **CRONOGRAMA TENTATIVO**

<b><u>Actividad</u></b>	<b><u>Fecha Inicio</u></b>	<b><u>Fecha Cierre</u></b>
Lanzamiento de la convocatoria	30 de noviembre	19 de febrero
Anuncio de seleccionados		15 de marzo
Acompañamiento curatorial	23 de marzo	11 de septiembre
Entrega de obras	05 de octubre	13 de octubre
Inauguración		27 de octubre

### **Sobre la exposición de las obras:**

- El diseño de las exposiciones tanto físicas como virtuales, estará a cargo del equipo de BUAM.
- El montaje de las obras expuestas se realizará por los equipos museográficos de cada una de las sedes bajo coordinación de la BUAM.
- Las obras expuestas formarán parte de un catálogo que reunirá todas las actividades que componen la BUAM.



- Lxs artistas seleccionadxs en esta convocatoria seden los derechos de imagen de sus obras para propósitos de difusión y circulación de sus obras, que bajo ningún concepto podrán ser comercializadas sin la autorización explícita de lxs artistas.

\* El aplicar a esta convocatoria implica aceptar estas condiciones, además de la declaración de ser autores y propietarios de las obras enviadas y que su exhibición no vulnera ningún tipo de disposición legal.

### **Premios:**

**1er Premio:** premio adquisición por un valor de 3000.00 USD por parte de la USFQ a la obra que el jurado considere relevante por su contenido y calidad artística. La obra pasará a formar parte de la colección de la BUAM administrada por la USFQ.

**2do Premio:** Premio adquisición por un valor de 1500.00 USD por parte de la USFQ a la obra de un estudiante o alumni, que el jurado considere relevante por su contenido y calidad artística. La obra pasará a formar parte de la colección de la BUAM administrada por la USFQ.

**3er Premio:** Una exposición individual en Q Galería a realizarse durante el 2025 de forma presencial, la misma tendrá una duración de 1 mes.

\*Estos premios no contemplan I.V.A

### **Jurado.**

El jurado estará compuesto por: académicos, artistas, curadores y personas del ámbito artístico.

Dentro de los proyectos recibidos se valorarán los siguientes puntos:



- Calidad conceptual de las propuestas.
- Líneas de investigación cercanas al concepto curatorial.
- Adecuación de los proyectos a las posibilidades estructurales y logísticas del lugar de exposición.
- La organización se reserva el derecho de asignar las obras a las sedes según las características de la obra.

Para más información o dudas por favor comunicarse al correo:

[bienaldearte@usfq.edu.ec](mailto:bienaldearte@usfq.edu.ec)